

COMUNICADO 019 28 OCT 2024

DE: SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: PARA PERSONAL DE APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

ASUNTO: PLAZO PARA TRAMITE DE PAGO DE PERSONAL DE APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (CONSERJES Y CONDUCTORES) VIGENCIA 2023

FECHA: 28 DE OCTUBRE DEL 2024.

Considerando que hay contratistas (Conserjes y conductores) que prestaron sus servicios en diferentes Instituciones y Centros Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Nariño, que hasta la fecha no han presentado sus documentos para tramitar sus respectivos pagos de la VIGENCIA 2023, de manera atenta, por medio del presente comunicado, me permito dar a conocer las fechas límite para la recepción de documentos para adelantar el pago de sus servicios prestados, trámite que debe realizarse de manera improrrogable hasta día lunes 18 de noviembre de 2024, so pena de que sus pagos se conviertan en vigencias expiradas.

Una vez más, damos a conocer para una mayor comprensión, los requisitos que debe anexar para la LEGALIZACION DE CONTRATO, quienes hasta la fecha presenten este inconveniente:

1. Certificado de afiliación de salud en REGIMEN CONTRIBUTIVO como cotizante independiente
2. Certificado de afiliación a pensión
3. Certificado de afiliación a ARL positiva
4. Certificado médico ocupacional vigente.

Es importante recalcar que para realizar el pago correspondiente el contrato debe estar debidamente legalizado.

De igual manera una vez más, mencionamos los Requisitos para el trámite de pagos:

1. Inscripción en la plataforma PAGOS NARIÑO de la Gobernación de Nariño.
2. Oficio suscrito por el Rector del Establecimiento Educativo donde labora, y dirigido al supervisor del contrato (Omar Arteaga Pantoja) en el que se evidencie el cumplimiento de las funciones y el periodo a cobrar, con fecha actual.
3. Informe de actividades realizadas por el contratista (conserje o conductor) en el que se detalle las funciones realizadas y el periodo a cobrar, en el formato actualizado y con fecha actual.
4. Pago de seguridad social (salud, pensión y ARL) se debe adjuntar planillas en la que se evidencie Ingreso Base de Cotización IBC y recibos de pago.
5. RUT actualizado con fecha de impresión no superior a 90 días.
6. Pago de estampillas VIGENTES con el concepto CERTIFICACION PAGO CONTRATISTA. En este caso, se debe relacionar el periodo a cobrar, el No. del Contrato y la dependencia a la cual pertenece, en este caso es la SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

NOTA: Para quienes tengan pendiente el pago total del contrato, se debe imprimir los documentos

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 2 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

de SECOP II, Estos son: Anexo 1, Estudios previos. Anexo 2, Documentos del contratista. Anexo 3. El anexo contractual. Anexo 4. Documentos de legalización. Anexo 5. Certificado de legalización.

Estos se deben entregar en folder de cartón oficio con gancho de legajar plástico.

Se describe la relación de **conserjes y conductores que presentan pagos pendientes de la vigencia 2023:**

Nº	Identificación	Nombre	CONTRATO	IE	MUNICIPIO
1	87432989	MOREANO NASTACUAS FLAVIO MIGUEL	GN2875-2023	IE EL DIVISO	BARBACOAS
2	4617289	MARTINEZ MARTINEZ NILSON FERNANDO	GN2973-2023	IE SAN GERARDO	SAN LORENZO
3	1087809712	SINISTERRA ADOLFO GUERRERO	GN2975-2023	IE LA INMACULADA	OLAYA HERRERA
4	5290919	DAJOMES CAICEDO HUMBERTO PASTOR	GN2978-2023	IE SAN JOSE DE TELEMBI	ROBERTO PAYAN
5	1086048362	CAICEDO SOLIS BETTY JOHANA	GN2984-2023	IE MERIZALDE PORVENIR	OLAYA HERRERA
6	12970092	MEJIA MARIO VICENTE	GN3006-2023	IE INSTITUTO TERESIANO	TUQUERRES
7	12798699	SEGURA PERLAZA ESMELY	GN3015-2023	CE BAJO MERIZALDE	OLAYA HERRERA
8	1088588917	CUAICAL PALMA GALO ALIRIO	GN3023-2023	IE LOS ANDES DE CUAICAL	CUMBAL
9	5290883	QUIÑONEZ INCON ROSEMBERG JULIAN	GN3049-2023	IE ELISEO PAYAN	MAGUI PAYAN
10	98341302	PEDRO MARCOS ANGULO NARVAEZ	GN3054-2023	IE LUIS IRIZAR SALAZAR	BARBACOAS
11	59796037	TORO ROSERO PAULA ANDREA	GN3064-2023	CE EL SALADO	SAMANIEGO
12	1192772818	TELLO MONTAÑO ESTHER JULIA	GN3099-2023	IE POLITECNICA	SANTA BARBARA
13	1089538422	OCAMPO LANDAZURI EDWIN OYILBAY	GN3118-2023	IE POLICARPA BOCA DE TELEMBI	ROBERTO PAYAN
14	1088976525	CRUCES ALBAN DARLI DAYANA	GN3119-2023	IE NORMAL SUPERIOR DEL MAYO	LA CRUZ
15	1086753492	MONTAÑO VASQUEZ WILSON FERNANDO	GN3124-2023	IE SEÑOR DEL MAR	FRANCISCO PIZARRO
16	1085545083	IBARBO GRUESO KAREN HERMINDA	GN3131-2023	IE RIO TAPAJE	EL CHARCO
17	1087007957	CHAUCANES TORRES FLOR ELENA	GN3156-2023	IE GUAPUSCAL ALTO	FUNES
18	98323715	BRAVO CESPEDES JOHN BYRON	GN3160-2023	IE NORMAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	SAN PABLO
19	87191416	ORTIZ PEREZ FREDY	GN3205-2023	CE POSPRIMARIA DE VARONES LA ENSENADA	SANTA BARBARA
20	1088653869	DEL CASTILLO ALQUEDAN LESLIE STEFANY	GN3222-2023	IE LIBARDO RAMIRO MUÑOZ	GUACHUCAL
21	1087416873	TABANGO ALVAREZ YEFERSON BLADIMIR	GN3244-2023	IE SAN LUIS	TUQUERRES
22	12913278	CEBALLOS DAGOBERTO QUIÑONES	GN3248-2023	CE RICAURTE	MAGUI PAYAN
23	27401030	BURGOS ARAUJO MARIA DEL CARMEN	GN3478-2023	IE BILINGUE AGROINDUSTRIAL SINDAGUA	RICAURTE
24	27097398	LOPEZ CAIZA SANDRA JANETH	GN3484-2023	IE JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBAN
25	1089798665	MICOLTA MIRANDA ESNEDA	GN3508-2023	IE LA TRIBUNA	EL CHARCO
26	98350622	ANGULO SEGURA HERBER TOMAS	GN3509-2023	IE LA HUMILDAD	BARBACOAS
27	1085548784	HURTADO HURTADO LEIDY	GN3516-2023	CE SANTA CATALINA	EL CHARCO
28	27366150	PALACIOS GRUESO LUZ DENNI	GN3582-2023	IE LAS MARIAS	OLAYA HERRERA
29	1087407590	CARDENAS ASMASA NORMA JACKELINE	GN3590-2023	IE AGROPECUARIA POLACHAYAN	TUQUERRES
30	5226088	TENORIO ORDOÑEZ EDISON HERNANDES	GN3619-2023	IE ELISEO PAYAN	MAGUI PAYAN
31	1087959833	CANO ZAMBRANO JESUS IGNACIO	GN3624-2023	I.E. CHAPACUAL	YACUANQUER
32	1087006781	BENAVIDES BENAVIDES WILMER IVAN	GN3637-2023	IE MUNICIPIO DE FUNES	FUNES
33	27126504	ESTERILLA PRADO MAURA CARMELINA	GN3646-2023	IE NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA	BARBACOAS
34	5252122	TONGUINO SANTACRUZ LUIS VICENTE	GN3676-2023	IE JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBAN
35	1007478542	SOLIS PERLAZA JAVIER	GN3680-2023	IE AGROPECUARIA DEL RIO SANQUIANGA	OLAYA HERRERA
36	98337986	CORTES PEDRO AULO	GN3726-2023	IE LUIS ANTONIO MONTERO	POTOSI

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 3 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

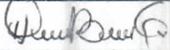
37	1089794605	HURTADO MICOLTA USINA	GN3736-2023	IE SAN JOSE DEL TAPAJE	EL CHARCO
38	87433583	RODRIGUEZ BERMUDEZ LIZARDO	GN3847-2023	IE EL DIVISO	BARBACOAS
39	36997730	BASTIDAS HERNANDEZ GRACIELA IRENE	GN3087-2023	IE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	POTOSI
40	36933715	NARVAEZ ROSAS SUGEY DEL PILAR	GN3106-2023	IE TECNICA DEL ESPINO	SAPUYES

NOTA: FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR DOCUMENTOS PARA PAGO DE LA VIGENCIA 2023, es el día lunes 18 de noviembre del presente año.

28 OCT 2024


EZEQUEL QUIÑONES VALENCIA.
 Subsecretario Administrativo y Financiero.


OMAR ARTEAGA PANTOJA.
 P.U. Gestión administrativa.

Proyectó: (Karol Dayana Botina G. - T.O. Gestión Administrativa).	(octubre 28 del 2024).	
Revisó: (Omar Arteaga Pantoja - P.U. Gestión administrativa).	(octubre 28 del 2024).	
Aprobó: (Ezequiel Quiñones Valencia - Subsecretario Administrativo y Financiero).	(octubre 28 del 2024).	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		